

Margarita Robles miente, o el cinismo en estado puro

written by Ramiro Grau Morancho | 16/05/2022

Por Ramiro Grau Morancho.

Que **Margarita Robles** es una mentirosa patológica, es algo que ha quedado acreditado, y en sede parlamentaria, nada menos.

¿Recuerdan que hace unos pocos días intentaba convencer al electorado en general, y a sus botontos, en particular, que **no se había producido un cese en el CNI, sino una sustitución, de una simple profesional, por otra distinta...**?

Pues bien, la mentira siempre tiene las patas muy cortas, y el tiempo nos pone a todos en el lugar que nos corresponde...

Y el suyo, espero que sea pronto un juzgado de mala muerte, dónde siga haciendo política putrefacta, hasta el fin de sus días, laborales, que no le deseo mal a nadie, que ya se encargará Dios de darle a cada uno o suyo...

Veamos que dice el Boletín Oficial del Estado, BOE, del 11 de mayo de 2022:

“Real Decreto 351/2022, de 10 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Pilar Esteban López como Secretaria de Estado Directora del Centro Nacional de Inteligencia.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de mayo de 2022,

Vengo en disponer el cese de doña Paz Esteban López como Secretaria de Estado Directora del Centro Nacional de Inteligencia,

Agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de mayo de 2022.

La Ministra de Defensa,

Margarita Robles Fernández”.

En otras palabras, que esta juez metida a política, o esta política metida a juez, ha cesado a la directora del CNI.

¿Por propia iniciativa, para salvar su culo y su silla, o por orden de su amo y señor, el querubín de La Moncloa...?

Terrible dilema, que no me deja dormir tranquilo.

Lo que está claro es que **ni siquiera podemos suponerle el valor, como sucede con los antiguos soldados de reemplazo**, pues en lugar de ofrecer su cabeza, como hubiera hecho un oficial, jefe o general de nuestros ejércitos (sobre la mayoría de los generales tengo muchas dudas), ha preferido cortar de un tajo firme la cabeza de su subordinada.

Y se ha quedado tan campante, como si no hubiera roto nunca un plato.

También ha mentido, faltaría más, sobre la sustitución de un funcionario por otro...

La dirección del CNI comporta para su titular el rango de Secretario de Estado, máximo nivel en cualquier ministerio, solamente por debajo del ministro titular del departamento.

En otras palabras, los secretarios de estado en realidad son viceministros..., aunque no se les llame así.

No estamos hablando, pues, de una simple funcionaria, por muy funcionaria que sea, presumo que en situación de servicios especiales, mientras ocupe el cargo.

Al igual que sucede con la todavía ministra –creo que por poco tiempo-, mientras siga siéndolo, Dios quiera que cuando antes

la cesen, mejor para todos.

Pues dimitir, lo que se dice dimitir, no entra en su vocabulario.

Y el colmo del cinismo, la guinda del cese, es su **“Agradeciéndole los servicios prestados”**.

Cuando se cesa a alguien, por haberlo hecho mal, porque no ha aceptado la salida “honrosa” de dimitir, antes de ser cesado, acudiendo a la socorrida fórmula de “por motivos personales”, etc., nunca se le agradecen los servicios prestados, pues se entiende que no ha actuado correctamente.

En otras palabras: Margarita Robles, o el cinismo en estado puro.

Ramiro Grau Morancho, Académico, jurista y escritor
<https://www.graueditores.com>